

# Comenzó la vacunación antigripal en hospitales y centros de salud de la provincia de Mendoza

13/04/2023



En las últimas horas, el gobierno de la provincia de Mendoza informó que se dio inicio a la campaña de vacunación antigripal. La misma se llevará adelante en los hospitales como así también en los centros de salud de todo el territorio provincial. Las dosis están destinadas a personas mayores de 65 años y a un grupo específico de personas. Gladys Marín, titular del vacunatorio local, conversó con FM Vos 94.5 sobre este tema.

«La vacuna antigripal 2023 ya la estamos aplicando desde el 17 de marzo, pero ahora se expande el campo a todo el grupo masivo que es el objetivo principal de esta campaña. Se debe vacunar el personal de salud, las mujeres embarazadas y las que transitan el período puerperio y recibieron la cepa 2022.

También se tiene que llevar adelante la vacunación en los bebés que tengan entre seis meses y 24 meses, y todas las personas mayores de 65 años, además de los que sufren alguna enfermedad crónica, estos últimos deberán acreditar la patología que padecen con un certificado médico. Ellos saben que todos los años deben vacunarse, tal es el caso de los pacientes que sufren diabetes, entre otras patologías» dijo Gladys Marín al inicio del reportaje.

«El año pasado colocamos alrededor de 28 mil dosis, pero siempre se comienza por los grupos de mayores riesgos. Se va a ir a inocular a los geriátricos y se controla que todos los mayores de 65 años completen el esquema secuencial de Neumococo. La ventaja que tenemos este año es que todas las vacunas que se aplican en el calendario nacional deben quedar registradas en el sistema por ley. Si una persona pierde el certificado o se lo olvida, uno puede controlar el esquema de vacunación igual», añadió.

Después, brindó los días y horarios en los cuales funciona el vacunatorio central. «Atendemos de lunes a viernes de 7:30 a 18:30 horas. Los sábados de 8 a 12 horas. Por otra parte, estamos revisando el calendario de vacunación en la etapa escolar. Estas vacunas forman parte del calendario nacional y son gratuitas y obligatorias», aseveró.

«Entre ellas tenemos las que se aplican en el jardín de cinco, triple bacteriana y la triple vírica, que es para la prevención del sarampión, varicela y paperas. A los chicos de sexto grado se los vacuna con la primera dosis contra el VPH (Virus del Papiloma Humano), la triple A celular y la vacuna antimeningocócica. Esas son las vacunas que se colocan en las escuelas», describió Marín.

Para terminar, volvió a hablar sobre las vacunas antigripales. «Todas aquellas personas que tengan dudas sobre si se deben vacunarse o no, le pueden consultar a su médico de cabecera. Las personas que no pertenecen a ningún grupo de riesgo y son menores de 65 años se pueden vacunar, si quieren, en el ámbito privado», cerró.